



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

Bogotá, abril 26 de 2018

## COMUNICADO

**PARA:** Beneficiarios Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca.

**DE:** Dirección de Educación superior, ciencia y tecnología.

Respetados estudiantes reciban un cordial saludo.

Se informa a los beneficiarios del Fondo para la educación superior del departamento de Cundinamarca, focalizados en las estrategias de **Sostenimiento, Transporte y Admisión**, que ha sido necesario hacer unos ajustes al proceso de reconocimiento y pago de los recursos correspondientes a dichas estrategias, para evitar que los beneficiarios tengan que incurrir en gastos adicionales, y trámites dispendiosos como la apertura de cuentas bancarias y expedición de registro único tributario. Por éste motivo, se ha presentado retraso en el trámite interno para el desembolso de los recursos correspondientes, el cual estaremos efectuando a más tardar el día 15 de mayo, a través del producto DAVIPLATA como es de su conocimiento.

Se solicita a cada uno de los beneficiarios, la mayor comprensión y entendimiento frente al caso expuesto, teniendo en cuenta que las acciones emprendidas desde la entidad se enmarcan en buscar el mayor beneficio para cada uno de ustedes.

Por la plataforma del programa, estaremos informando próximamente sobre el desembolso de los recursos y demás trámites correspondientes.

Cordialmente.

  
MAURICIO ROMERO

Director de educación superior, ciencia y tecnología.



**SECEDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.  
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1340-1341  
@CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co